

RESOLUCION DE GERENCIA 0155-22

"Por medio de la cual se hacen traslados presupuestales y de PAC en el Presupuesto de Gastos del IDEA del 2022"

El Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional N°111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza N°28 del 31 de agosto de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza N°31 de noviembre 24 de 2021 y Resoluciones de Junta Directiva N°006 del 3 de junio de 2014 y 0008 de diciembre 30 de 2020 y,

CONSIDERANDO

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2021070004859 del 16 de diciembre de 2021, liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2022.
- B. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2022, fue adoptado por la Resolución de Junta Directiva N°0009 de diciembre 29 de 2021.
- C. Que mediante Resolución de Gerencia N°0580 de diciembre 29 de 2021, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2022 para el IDEA.
- D. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2022, se requiere cubrir gastos de funcionamiento con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- E. Que por medio del memorando N° 32022001516 del 15 de marzo de 2022, la Dirección de Gestión Humana, previo aval de la Subgerencia Financiera para la respectiva contra acreditación, solicitó traslados presupuestales y de PAC, según la comunicación anexa, que constituyen soporte para realizar las modificaciones en el Presupuesto de Gastos Institucional
- F. En mérito de lo expuesto,

RESULEVE

Artículo Primero. Contracreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, según detalle:

0155-22

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos servicios inmobiliarios y servicios de leasing	385.200.000	Noviembre	385.200.000
TOTAL TRASLADOS DE RUBRO Y DE PAC (CONTRACREDITAR)						385.200.000		385.200.000

Artículo segundo. Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.1.01.03.020.01	Estímulos a los empleados del Estado	195.000.000	Marzo	19.500.000
							Abril	19.500.000
							Mayo	19.500.000
							Junio	19.500.000
							Julio	19.500.000
							Agosto	19.500.000
							Septiembre	19.500.000
							Octubre	19.500.000
							Noviembre	19.500.000
							Diciembre	19.500.000
TOTAL TRASLADOS PRESUPUESTO Y DE PAC (ACREDITAR)						195.000.000		195.000.000

Artículo tercero. Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, Actividad: Código CPC DANE – 91191 pago actividades grupales (convenio), según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad sociales y personales	170.157.578	Marzo	17.015.758
							Abril	17.015.758
							Mayo	17.015.758
							Junio	17.015.758
							Julio	17.015.758
							Agosto	17.015.758
							Septiembre	17.015.758
							Octubre	17.015.758
							Noviembre	17.015.758
							Diciembre	17.015.758
TOTAL TRASLADOS PRESUPUESTAL Y DE PAC (ACREDITAR)						170.157.578		170.157.578

0155-22



Artículo cuarto. Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, Actividad Pago empresa administradora de las actividades grupales, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC							
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20.042.422	Marzo	2.067.242							
							Abril	1.997.242							
							Mayo	1.997.242							
							Junio	1.997.242							
							Julio	1.997.242							
							Agosto	1.997.242							
							Septiembre	1.997.242							
							Octubre	1.997.242							
							Noviembre	1.997.242							
							Diciembre	1.997.242							
							TOTAL TRASLADOS RESPUESTAL Y DE PAC (CONTRACREDITAR)						20.042.422		20.042.422

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, a los días 16 MAR 2022

JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	John Alexander Osorio Ramírez, Subgerente Financiero.		15-03-2022
Revisó y Aprobó:	Iván Darío Escobar Rendón, secretario general.		15/III/22
Revisó y Aprobó:	Leidy Johana Lopez Zuluaga, Directora Técnica Contractual y Administrativo.		15-03-2022
Revisó y Aprobó:	Evénide Blandón Vélez, Directora de Contabilidad.		15-03-2022
Revisó y Aprobó:	César Augusto Arboleda Ramírez, Director de Tesorería.		15-03-2022
Proyectó:	Reinaldo Villarreal Buenahora, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.		15-03-2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



2.8.3

Medellín, 15 Marzo de 2022

PARA: Evénide Del Socorro Blandón Vélez - Dirección De Contabilidad

DE: Alpidio De Jesús Betancur Zuluaga

ASUNTO: ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL PARA LOS RUBROS 2.1.1.01.03.020.01- ESTÍMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO, AL RUBRO 2.1.2.02.02.009.01 - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Y AL RUBRO 2.1.2.02.02.008.01 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Solicito comedidamente el traslado presupuestal a los rubros referenciados, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- La proyección de lo requerido para el Plan de bienestar frente a lo inicialmente presupuestado difiere en que para el plan de bienestar a contratar se había presupuestado \$577.500.000 pero este se disminuyó en 127.500.000 correspondiente a la adición aprobada por vigencias futuras, esta última que debe adicionarse a las necesidades presupuestadas para el 2022.
- Dentro de las actividades consideradas para esta vigencia vienen unas que ya se venían desarrollando como son las de Educación Formal, a más de otras actividades en desarrollo, debemos fortalecer el plan de Capacitación como el objetivo central de Gerencia, el resto está muy ajustado como son las actividades de SST y el desarrollo del plan de bienestar las cuales incluyen nuevas actividades como la interacción con los municipios lo cual le apunta a nuestra actividad comercial con nuestros socios naturales. Por ello es necesario que la administración sea un valor adicional a las inicialmente considerado para no tener que rebajar actividades.
- La propuesta de momento sería traer del rubro de Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing la suma faltante \$ 385.200.000, como lo aprobó la Subgerencia financiera

Por lo anterior, el detalle de los traslados se muestra a continuación de acuerdo a las indicaciones de la Subgerencia Financiera:

- Contra acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.5.02.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y	385.200.000	Noviembre	385.200.000

					servicios de leasing			
TOTAL TRASLADOS DE PAC (CONTRACREDITAR)						385.200.000		385.200.000

2 Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	DEL MES DE	PAC							
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.1.01.03.0 20.01	Estímulos a los empleados del Estado	195.000.000	Marzo	19.500.000							
							Abril	19.500.000							
							Mayo	19.500.000							
							Junio	19.500.000							
							Julio	19.500.000							
							Agosto	19.500.000							
							Septiembre	19.500.000							
							Octubre	19.500.000							
							Noviembre	19.500.000							
							Diciembre	19.500.000							
							TOTAL TRASLADOS DE PAC (ACREDITAR)						195.000.000		195.000.000

- 3 Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, Actividad: Código CPC DANE – 91191 pago actividades grupales (convenio), según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	DEL MES	PAC
205A	0-1010	999999999	999999	2.1.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad sociales y personales	170.157.578	Marzo	17.015.758
							Abril	17.015.758
							Mayo	17.015.758
							Junio	17.015.758
							Julio	17.015.758
							Agosto	17.015.758
							Septiembre	17.015.758
							Octubre	17.015.758
							Noviembre	17.015.758
							Diciembre	17.015.758
TOTAL TRASLADOS DE PAC (ACREDITAR)						170.157.578		170.157.578

- 4 Acreditar el siguiente rubro presupuestal de gastos y de PAC, Actividad Pago empresa administradora de las actividades grupales, según detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC
205A	0-1010	9999999999	999999	2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	20.042.422	Marzo	2.067.242
							Abril	1.997.242
							Mayo	1.997.242



IDEA
Instituto para el
Desarrollo de Antioquia

Junio	1.997.24	2
Julio	1.997.24	2
Agosto	1.997.24	2
Septiembre	1.997.24	2
Octubre	1.997.24	2
Noviembre	1.997.24	2
Diciembre	1.997.24	2
TOTAL TRASLADOS DE PAC (ACREDITAR)	20.042.422	20.042.422

Atentamente,

ALPIDIO DE JESÚS BETANCUR ZULUAGA
Director De Gestión Humana

Copia: Reinaldo Villareal Buenahora - Dirección De Contabilidad
Proyectó: MARIA GILMA ALVAREZ AGUILAR
Tipo de respuesta: Definitiva
Archivado en: COMPROBANTES CONTABLES / COMPROBANTES DE NOMINA

